

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



IV LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Ciencia y Tecnología
(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas 5° piso del SNTSS

15 de diciembre de 2008

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.-

Vamos a dar inicio a esta reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología con fecha 15 de diciembre de 2008.

Tenemos dos puntos del orden del día. El motivo de nuestra reunión es estas dos aprobaciones de dictamen que tenemos pendiente, someterlas a su consideración el día de hoy.

Vamos a hacer pase de lista. Se encuentra presente nuestro diputado Vicepresidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, el diputado Ramón Jiménez; nuestro integrante de la Comisión, el diputado Juan Bustos Pascual, el diputado Manfredo Bonilla, integrante, y una servidora, Gloria Isabel Cañizo Cuevas. Tenemos quórum.

Si ustedes están de acuerdo, cedo la voz al Secretario Técnico para que nos describa los dos puntos que aprobaríamos el día de hoy.

EL SECRETARIO TÉCNICO.- Gracias, diputada Presidenta.

Son puntos que ya fueron distribuidos con anterioridad y fueron distribuidos varios documentos al respecto. Si quieren nos vamos por parte.

El primero ese el proyecto de dictamen mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno a instalar Faros del Saber en las delegaciones políticas. Como ustedes saben ya hay varios Faros del Saber, hay como 7, 8 Faros del Saber en distintos puntos de la Ciudad y la idea es que se siga ampliando este programa. Este punto de acuerdo lo tenemos en Comisiones Unidas con la Comisión de Educación. Entonces ahorita estamos pidiendo la aprobación de la Comisión de Ciencia y Tecnología para a su vez enviarlo a la Comisión de Educación para que también se obsequie el trámite legislativo correspondiente.

Si gusta levantar la votación, diputada Presidenta. Este punto es presentado por el diputado Miguel Ángel Errasti. Es nuestro único trámite legislativo.

Los otros dos puntos son de asuntos generales, pero si gustan que se obsequie esta votación y luego informo de los otros dos.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario Técnico.

Los que estén a favor del proyecto de dictamen, de hacer un exhorto al Jefe de Gobierno para que se instalen Faros del Saber en las 16 delegaciones políticas, sírvanse manifestarlo.

Por unanimidad aprobado.

Secretario Técnico, por favor proceda a informarnos de los dos puntos restantes.

EL SECRETARIO TÉCNICO.- El primer punto es, como ustedes saben, el próximo miércoles entregaremos la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes a los doctores Ruy Pérez Tamayo y Feliciano Sánchez Inencio. Así también como es de su conocimiento nosotros tenemos en la Comisión de Ciencia y Tecnología, al igual que en todas las Comisiones de esta Asamblea, un fondo de 50 mil pesos semestrales para realizar eventos institucionales, de esos 50 mil pesos semestrales hubo un sobrante de 40 mil pesos, entonces la propuesta es que de esos 40 mil pesos se les otorgue 20 mil pesos a cada investigador como un estímulo adicional a la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes. Es un sobrante, entonces es un recurso que si no se usa se pierde, entonces creo que puede

ser un buen destino y esa es la propuesta, Presidenta. No sé si guste levantar la votación.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario Técnico.

Los que estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo. Gracias, diputados.

Es aprobado.

Procede al siguiente punto.

EL SECRETARIO TÉCNICO.- Es un punto de asuntos generales. Como ustedes saben tenemos, por un decreto de 1995, tenemos el depósito legal de los libros en la Comisión de Ciencia y Tecnología. Hoy, con el cambio de espacio, con la remodelación que se está haciendo en Gante, ya no tenemos espacio donde guardar todo ese material bibliográfico que consta como de 2 mil 500, 3 mil libros, entonces la propuesta es donarlos a alguna universidad pública, o en su defecto a la misma biblioteca Francisco Franco que tiene aquí la Asamblea Legislativa, lo que pedimos es la autorización para que podamos transferir esos libros ya de la Comisión de Ciencia y Tecnología hacia alguna universidad o hacia alguna biblioteca pública. Parece que los diputados quieren hacer uso de la palabra. Ese es el punto.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante diputado Ramón Jiménez, Vicepresidente de la Comisión.

EL C. DIPUTADO RAMON JIMENEZ LOPEZ.- Yo creo que pertinente esta propuesta. Solamente que en lugar de hablar en singular, hablaríamos en plural, algunas universidades porque puede ser no sólo una, sino pueden ser algunas universidades, dependiendo de los temas y la especialización de cada uno de los libros y yo estaría de acuerdo y estaría interesado en integrarme para hacer la clasificación de las donaciones posibles de estos libros y me parece una propuesta muy positiva.

LA C. PRESIDENTA.- Claro que sí, diputado Ramón Jiménez.

Mi propuesta es que como tenemos la Universidad de la Ciudad de México, que es la Universidad joven y en este caso la que carece más de recursos bibliográficos, de entrada la iniciativa era proponerles a ustedes que lo

donáramos a los planteles de la Universidad de la Ciudad de México. Pero lo sometemos a consideración.

Podría ser una o varias, porque por ejemplo hicimos un recorrido a los planteles de la Universidad de la Ciudad de México y afortunadamente cuentan con áreas ya de equipo tecnológico, pero no podemos sustituir lo que es la palabra por medio del libro y realmente tienen esta sed bibliográfica, por eso habíamos pensado inicialmente que la donación fuera a la Universidad de la Ciudad de México en sus diferentes campos de acuerdo a las especialidades.

Adelante diputado Ramón Jiménez.

EL C. DIPUTADO RAMON JIMENEZ LOPEZ.- Me parece que es una propuesta muy positiva. Retiraría mi propuesta, que de hecho no se contrapone porque no habíamos mencionado universidades en lo particular, pero me parece que podríamos aprobar la propuesta que plantea la diputada Gloria Cañizo, en el sentido de que todos los libros se donen a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Me parece muy bien.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado Ramón Jiménez.

Diputado Juan Bustos, ¿alguna opinión?

Entonces procedemos a su aprobación para que pasemos ya a asuntos generales.

Los que estén a favor de que se haga una donación del acervo bibliográfico con que contamos en la Comisión de Ciencia y Tecnología y que se ha entregado a la Universidad de la Ciudad de México, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, agradecemos muchísimo su presencia y bueno que tengamos éxito en la aprobación del presupuesto. Nos vemos en la siguiente reunión para el año que entra.

Por lo pronto Feliz Año para todos.

